

## Información sobre el desarrollo de la Junta General y acuerdos adoptados

El 15 de abril de 2011, a las 12:00 horas, se celebró en el Palacio Municipal de Congresos, Avenida de la Capital de España-Madrid, sin número, Campo de las Naciones, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Repsol YPF, S.A. La Junta General se celebró en segunda convocatoria. Concurrieron, entre presentes y representados, un total de 35.700 accionistas, titulares 821.095.626 acciones, lo que representa un 67,255% del capital social de la compañía. El Presidente, D. Antonio Brufau Niubó, tras declarar válidamente constituida la Junta General, informó en detalle a los accionistas sobre **los acontecimientos más relevantes producidos durante el ejercicio 2010**. Posteriormente se abrió un turno de preguntas de los accionistas que fueron contestadas por el Presidente. Finalizado el turno de preguntas, se procedió a la lectura y votación de las propuestas de acuerdo presentadas por el Consejo de Administración. Los resultados de la votación de las propuestas de acuerdo correspondientes a cada uno de los puntos del Orden del Día fueron los siguientes:

Acuerdos		Número de acciones	Porcentaje sobre capital concurrente
Primero. Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de Repsol YPF, S.A., de las Cuentas Anuales Consolidadas y del Informe de Gestión Consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010, y de la propuesta de aplicación de sus resultados	A favor	664.376.571	99,965%
	En contra	90.653	0,014%
	Abstención	138.863	0,021%
Segundo. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de Repsol YPF, S.A. correspondiente al ejercicio social 2010.	A favor	653.525.750	98,333%
	En contra	4.497.642	0,677%
	Abstención	6.582.695	0,990%
Tercero. Designación de Auditor de Cuentas de Repsol YPF, S.A. y de su Grupo Consolidado para el ejercicio 2011.	A favor	662.586.049	99,696%
	En contra	1.014.923	0,153%
	Abstención	1.005.115	0,151%
Cuarto. Modificación de los artículos 9, 11, 19, 24, 27, 29, 32, 39, 44, 50 y 56 de los Estatutos Sociales; y de los artículos 3, 5, 8, 13, 14 y 15 del Reglamento de la Junta General de Accionistas.	A favor	660.677.276	99,409%
	En contra	1.397.189	0,210%
	Abstención	2.531.622	0,381%
Quinto. Modificación del artículo 52 de los Estatutos Sociales, relativo a la aplicación de los resultados del ejercicio.	A favor	664.068.124	99,919%
	En contra	130.922	0,020%
	Abstención	407.041	0,061%
Sexto. Modificación de los artículos 40 y 35 de los	A favor	659.279.646	99,199%

Estatutos Sociales, relativos a los cargos internos y las reuniones del Consejo de Administración.	En contra	3.972.590	0,598%
	Abstención	1.353.851	0,204%
Séptimo. Reelección como Consejero de D. Antonio Brufau Niubó.	A favor	548.540.616	83,997%
	En contra	80.044.446	12,257%
	Abstención	24.460.875	3,746%
Octavo. Reelección como Consejero de D. Luis Fernando del Rivero Asensio.	A favor	652.249.957	98,141%
	En contra	9.084.325	1,367%
	Abstención	3.271.805	0,492%
Noveno. Reelección como Consejero de D. Juan Abelló Gallo.	A favor	652.305.622	98,149%
	En contra	9.024.315	1,358%
	Abstención	3.276.010	0,493%
Décimo. Reelección como Consejero de D. Luis Carlos Croissier Batista.	A favor	661.921.474	99,596%
	En contra	908.115	0,137%
	Abstención	1.776.498	0,267%
Undécimo. Reelección como Consejero de D. Ángel Duráñez Adeva.	A favor	662.138.233	99,629%
	En contra	1.611.048	0,242%
	Abstención	856.806	0,129%
Duodécimo. Reelección como Consejero de D. José Manuel Loureda Mantiñán.	A favor	647.550.869	97,434%
	En contra	11.482.567	1,728%
	Abstención	5.572.651	0,838%
Decimotercero. Nombramiento como Consejero de D. Mario Fernández Pelaz.	A favor	662.276.701	99,650%
	En contra	653.007	0,098%
	Abstención	1.676.379	0,252%
Decimocuarto. Plan de Entrega de Acciones a los Beneficiarios de los Programas de Retribución Plurianual.	A favor	644.301.950	96,945%
	En contra	14.919.212	2,245%
	Abstención	5.384.925	0,810%
Decimoquinto. Plan de Adquisición de Acciones 2011-2012.	A favor	660.195.839	99,336%
	En contra	2.001.568	0,301%
	Abstención	2.408.680	0,362%
Decimosexto. Delegación de la facultad para emitir valores de renta fija, convertibles y/o canjeables por acciones de la Sociedad o canjeables por acciones de otras sociedades, así como warrants, con la posibilidad de excluir, total o parcialmente, el derecho de suscripción preferente de los accionistas en dichas emisiones.	A favor	639.491.756	96,221%
	En contra	22.014.168	3,312%
	Abstención	3.100.163	0,466%

Decimoséptimo. Delegación de facultades para complementar, desarrollar, ejecutar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General.

A favor	664.120.545	99,927%
En contra	308.091	0,046%
Abstención	177.451	0,027%

---